



Tiene por objeto este Modelo de Utilidad la protección en España, Protectorado y Colonias, de un vaso fabricado con caucho líquido por el método de inmersión. Naturalmente, también puede fabricarse de otro cualquier material apropiado, siempre que cumpla los fines que es objeto de este Modelo de Utilidad.

Los vasos actualmente en uso para la higiene de las personas, utilizados en los cuartos de baño, tocadores, así como por los deportistas y soldados no reúnen las ventajas que es objeto de este registro, ya que debido a los materiales de que están contruidos se rompen con suma facilidad.

La principal ventaja de este vaso radica en que gracias a la materia de que están hechos es de cómodo manejo y fácil transporte, pudiendo guardarse en cualquier sitio sin molestia alguna, doblándose comodamente.

Su empleo por los soldados es efficacísimo, ya que debido a los innumerables objetos de que son portadores, especialmente en épocas de instrucción intensiva, este vaso no es molesto, pues puede llevarse comodamente en un bolsillo, en la cartera o en otro que se estime apropiado, no ocupando apenas sitio.

Para mejor comprensión del invento se ha dotado a esta memoria descriptiva de un plano de dibujo en el cual la única figura de que consta representa el vaso y



en éste 1 es un reborde situado en la parte superior que tiene la misión, no sólo de dar consistencia al vaso, sino también la de que sea cómodo su uso cuando se utiliza para beber agua, lo que se comprende fácilmente por la forma del reborde; 2 es el cuerpo del vaso, que como antes se dice, se de forma ovalada, así como la base, pero que desde luego puede adoptar otra forma que se crea conveniente.

30.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere la esencia del invento.

35.-

REIVINDICACIONES.

1ª.- Un vaso fabricado con caucho líquido por el método de inmersión, pudiendo fabricarse de cualquier otro material conveniente que cumpla la misma finalidad, caracterizado por un cuerpo y base de forma ovalada, en cuya parte superior tiene dispuesto un reborde que además de dar consistencia, sirve para poder beber el líquido contenido en el mismo con toda comodidad, al adaptarlo a la boca.

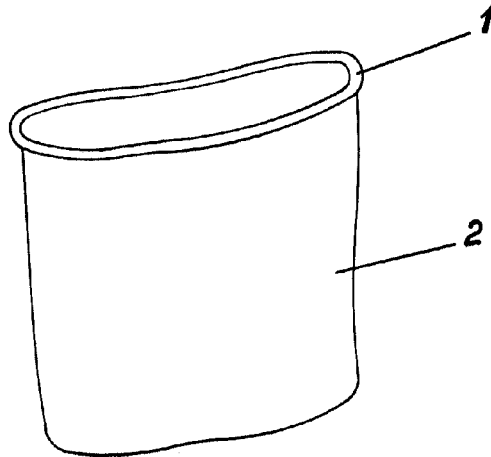
2ª.- Un vaso como el reivindicado anteriormente, caracterizado porque su uso es muy cómodo y fácil manejo, ya que puede guardarse en cualquier sitio, en un bolsillo, en la cartera o donde se crea conveniente sin ocupar apenas sitio alguno, pudiendo doblarse cómodamente.

3ª. "UN VASO".

Madrid, 13 septiembre 1.949.

P. A.

20927 13 SE



*Escala variable*  
MADRID, 13 SEPTBRE. 1949  
P. A.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed text.